

Mexicali, Baja California, a 30 de abril de 2021.

Con fundamento en los artículos 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 13, fracción II, de su Reglamento; por este conducto se le invita a la **Doceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, la cual se celebrará el día **domingo 02 de mayo de 2021**, en punto de las **14:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por el Consejo General en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020, así como los Lineamientos para Regular la Organización y Desarrollo de Sesiones Virtuales o a Distancia del Consejo General Electoral y demás Órganos Colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **Dictamen Número Veinticinco** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California relativo a la aprobación de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional Número **LPN-IEEBC-2021/07** para la contratación del servicio de producción de campaña institucional para la promoción del voto en el proceso electoral local ordinario 2020-2021.
 - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.
4. - Proyecto de **Dictamen Número Veintiséis** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar la adjudicación directa número **IEEBC-AD-2021/12** para la contratación del servicio de difusión institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California
 - 4.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 4.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.
5. - Proyecto de **Dictamen Número Veintisiete** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar la adjudicación directa número **IEEBC-AD-2021/13** para la adquisición de equipo de aire acondicionado para el Distrito Electoral II del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
 - 5.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.
6. - Proyecto de **Dictamen Número Veintiocho** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar la adjudicación directa número **IEEBC-AD-2021/14** para la adquisición de chalecos y gorras para los supervisores/as electorales locales y capacitadores/as asistentes electorales locales.
 - 6.1.- Dispensa del trámite de lectura.
 - 6.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.
7. Proyecto de **Dictamen Número Veintinueve** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar el procedimiento de invitación número **IEEBC-INV-**

2021/05 para la contratación de servicio de guardias de seguridad para 16 sedes distritales y las nuevas oficinas generales Cuauhtémoc.

7.1.- Dispensa del trámite de lectura.

7.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen

8. Proyecto de **Dictamen Número Treinta** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se determina procedente exceptuar el procedimiento de licitación pública con el fin de realizar la adjudicación directa número **IEEBC-AD-2021/15** para la contratación de póliza seguro de gastos médicos menores para el personal contratado en las actividades de supervisor/a, capacitadores/as y asistentes electorales locales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

8.1.- Dispensa del trámite de lectura.

8.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de dictamen.

9. Clausura de la sesión.

De igual manera hago de su conocimiento que los anexos de los temas a desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se remiten vía correo electrónico.

Esperando contar con su valiosa asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”
PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. RAUL GUZMÁN GÓMEZ

c.c.p.- C.P. VERA JUÁREZ FIGUEROA.- Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

RGG/VJF/klv/cgrq